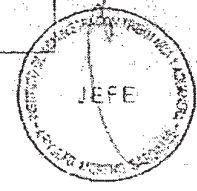
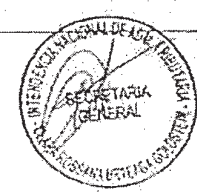
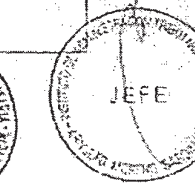
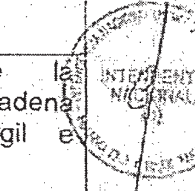
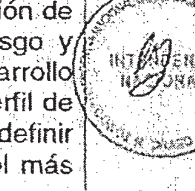
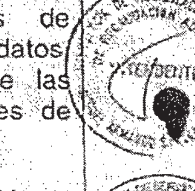
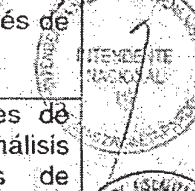
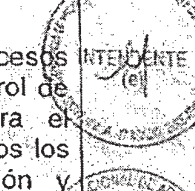
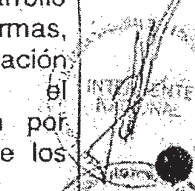
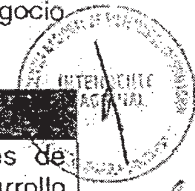
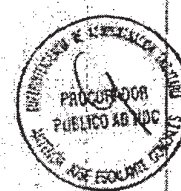
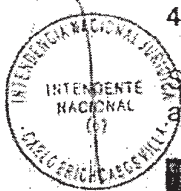
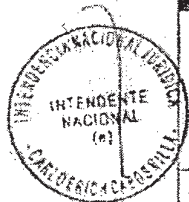


4.2. Programas de Cambio

son programas cuya implementación transformará los procesos de negocio actuales, tanto de tributos Internos como de aduanas.

Id	Programa	Objetivo
1	Programa sistema integral tributario y aduanero	<p>Mejorar la efectividad de las acciones de facilitación y control mediante el desarrollo integrado de procesos, normas, procedimientos y sistemas de información considerando como principio el modelamiento basado en la gestión por procesos y la gestión centralizada de los mismos.</p> <p>El programa integra y optimiza los procesos de registro, declaración y pago, y control de las obligaciones tributarias. Considera el registro sistemático e integrado de todos los eventos que afectan la determinación y exigibilidad de la deuda tributaria a través de una única cuenta tributaria.</p>
2	Programa de gestión integral de riesgo	<p>Mejorar la efectividad de las acciones de facilitación y control a través del análisis sistemático de diferentes fuentes de información, mediante herramientas de análisis de riesgo como la minería de datos permitiendo maximizar el impacto de las acciones dirigidas a los contribuyentes de acuerdo a su perfil de riesgo.</p> <p>El programa contempla la implementación de un modelo de gestión integral de riesgo y calidad de datos que permitirá el desarrollo de modelos de selección en base al perfil de cumplimiento de los contribuyentes y definir las estrategias de facilitación y control más adecuadas a los mismos.</p>
3	Programa sistema integrado de servicios aduaneros	Contribuir al mejoramiento de la competitividad del país logrando una cadena logística de comercio exterior ágil e integrada.



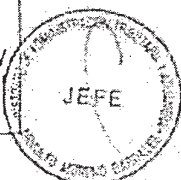
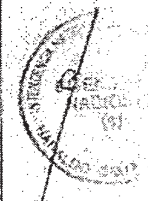
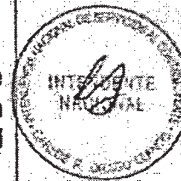
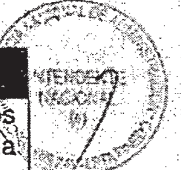
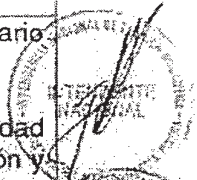


Id	Programa	Objetivo
		Tiene como alcance la implementación de una nueva plataforma nacional informática fortaleciendo la interconexión con las entidades del estado involucradas y con los operadores de comercio exterior.
4	Programa de conciencia fiscal y aduanera	<p>Aumentar el cumplimiento tributario voluntario.</p> <p>Contempla conseguir que la sociedad peruana otorgue legitimidad a la tributación y al rol recaudador y fiscalizador del Estado y de su Administración Tributaria.</p>

Asimismo, se detalla los programas cuya implementación impactará en la mejora y fortalecimiento en los procesos de gestión y de apoyo, buscando la excelencia organizacional.



Id	Programa	Objetivo
5	Programa de desarrollo de soluciones tecnológicas	<p>Mejorar y optimizar los procesos y servicios de tecnologías de información brindados a la institución.</p> <p>Comprende la implementación de un nuevo proceso de desarrollo de soluciones, un nuevo proceso de gestión de la información, la mejora y ampliación de capacidades de los servicios de sistemas y la modernización de la infraestructura informática.</p> <p>Asimismo, se incluye la implementación de dos soluciones de negocio: La optimización del sistema de recaudación y cobranza y el nuevo trámite documentario.</p>
6	Programa de fortalecimiento de la gestión del capital humano	<p>Implementar un proceso de gestión del capital humano, que permita atraer, retener y desarrollar al personal, promoviendo su desarrollo integral.</p> <p>Asimismo, desarrollar una cultura institucional integrada, que contribuya en la motivación, el compromiso, la identificación y el sentido de pertenencia institucional.</p> <p>Finalmente, implementar programas y acciones para fortalecer la integridad y el comportamiento ético.</p>



Id	Programa	Objetivo
7	Programa de gestión de relaciones de grupos de interés y comunicaciones	Legitimar el accionar de la Administración Tributaria, a través del fortalecimiento y consolidación de relaciones con los grupos de interés y la implementación de un plan de comunicaciones. Ello, contribuirá incrementar la efectividad de las acciones de la SUNAT, así como lograr una Institución reconocida por el logro de sus resultados.
8	Programa de gestión por resultados y sistema integrado de gestión administrativa	<p>Optimizar el proceso de dirección y gestión institucional, asegurando la eficiencia y efectividad de su desempeño en la consecución de los objetivos institucionales. Contempla desarrollar e implementar un modelo de gestión por resultados. Asimismo, desarrollar e implementar un sistema de gestión integrado que permita la implementación del modelo.</p> <p>Por otro lado, permitirá la articulación de los instrumentos de los siguientes instrumentos de gestión: PEI, POI, PAC, CAP y Presupuesto.</p>
9	Programa de inversión pública	<p>Desarrollar las iniciativas de inversión que permitan dotar a la SUNAT de la infraestructura física y tecnológica que soporte sus operaciones. Estas iniciativas están enmarcadas en el desarrollo de cuatro tipos de proyectos: i) sedes operacionales, ii) centros de servicios al contribuyente y centros de control de fiscalización, iii) puestos de control, y iv) referidos al soporte al negocio.</p> <p>Para ello, se propone la implementación de estándares de infraestructura y equipamiento, así como la determinación de políticas de mantenimiento y reposición. Por otro lado, también se contempla el desarrollo de instrumentos que permitan la identificación de iniciativas de inversión, su ejecución y el mantenimiento de los productos que de ellas se desprendan.</p>

